



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Quevedo		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Giraldo		NOMBRES Yuli Jhoana	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 69021592		SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 06 MES 03 AÑO 1983		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 30 9 48 casa modelo			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO PUTUMAYO	
DEPTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO PUERTO ASÍS			
MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.		TELÉFONO 3152155851		EMAIL julyq132@hotmail.com	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2004

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE ALIMENTOS	08	2014	70254-289533TLM

3

### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)                      TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

### IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

### EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

#### EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PICACHOS	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO FLORENCIA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 317668197	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	15	Mes	02	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRACION PRODUCCION	DEPENDENCIA AREA DE MERCADEO Y PRODUCCION			DIRECCIÓN DIAGONAL 45 BIS 67								

#### EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL INFANCIA SANA Y FELIZ	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO NEIVA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 8702242	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	31	Mes	08	Año	2017	Día	30	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISIS DE ALIMENTOS Y AGUAS	DEPENDENCIA ANALISIS DE ALIMENTOS			DIRECCIÓN AVENIDA CALLE 45 BIS								

#### EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CONSUCOL	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO PUERTO ASÍS	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD										
TELÉFONOS 2102570	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO								
	Día	15	Mes	11	Año	2016	Día	17	Mes	08	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA EN SEGURIDAD ALIMENTA	DEPENDENCIA AREA SEGURIDAD ALIMENTARIA			DIRECCIÓN CARRERA 345 67								

# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FABRICAS DE AGUAS YADY				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 321226711			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	15	Mes	10	Año	2015	Día	30	Mes	11	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA, JEFE DE PRODUCCION			DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y PRODUCCION					DIRECCIÓN CALLE 344 23						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION COLOMBIA PARA EL DESARROLLO FUCOLDE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO PUERTO ASÍS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6513838			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	05	Año	2015	Día	30	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORA SEGURIDAD ALIMENTARIA			DEPENDENCIA AREA SEGURIDAD ALIMENTARIA					DIRECCIÓN CARRERA 34 BIS						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 442060			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	10	Año	2014	Día	20	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISIS DE CALIDAD			DEPENDENCIA ANALISIS DE CALIDAD					DIRECCIÓN CALLE 345 23						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS SINCHI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ			MUNICIPIO FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 442060			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	04	Año	2013	Día	20	Mes	03	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISIS DE ALIMENTOS Y AGUAS			DEPENDENCIA ANALISIS DE ALIMENTOS					DIRECCIÓN CARRERA 23 BIS						

6

### EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA QUINAPEJO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO PUERTO GUZMÁN					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 3152155851			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	08	Mes:	02	Año:	2010	Día:	07	Mes:	11	Año:	2020
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION			NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA					DIRECCIÓN CALLE 23 1 3						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	5	4


8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 19 – Febrero – 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

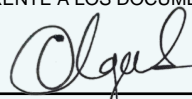
9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Puerto Asís, 21/02/2025

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **69021592**

**QUEVEDO GIRALDO**  
APELLIDOS

**YULI JHOANA**  
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1983**  
**PUERTO ASIS**  
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.61**      **B+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**26-JUL-2001 PUERTO ASIS**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-6400200-70101467-F-0069021592-20020214

02364 02045A 01 117774871

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2025-02-19 10:54

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULY	JOHANA	QUEVEDO	GIRALDO

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

69021592

Lugar de nacimiento

País COLOMBIA

Departamento

PUTUMAYO

Municipio

PUERTO ASÍS

Lugar de domicilio

País COLOMBIA

Departamento

PUTUMAYO

Municipio

PUERTO ASÍS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento

BOGOTÁ. D.C.

Municipio

BOGOTÁ. D.C.

Dirección

["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

## 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$3.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$3.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

#### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

### 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

### 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:      Sí       No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:      Sí       No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA  
FLORENCIA CAQUETA

ACTA DE GRADO 7579

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ingeniería, según Acuerdo No. 066 del 01 de Agosto de 2014, ha certificado que

**YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO**

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 69021592 expedida en Puerto Asís, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

**INGENIERO DE ALIMENTOS**

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A007474** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 29 de Agosto de 2014.



**LEONIDAS RICO MARTÍNEZ**  
Rector



**JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO**  
Secretario General



**ANGÉLICA MARÍA ANTÍA SOLANO**  
Decano



La República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional  
y en su nombre

## LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

*Ingeniero de Alimentos*

A:

*Yuli Ihoana Quevedo Giraldo*

Cédula de Ciudadanía No. *69021592*

Expedida en: *Puerto Asís*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa *de Ingeniería de Alimentos* de la Facultad *de Ingeniería* y en constancia se firma y otorga el presente

### DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 29 días del mes de Agosto de 2014*

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. *002*

Al Folio No. *95*

Fecha: *29 de Agosto de 2014*

A007474

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI**

**CERTIFICA:**

Que **YULY JOHANA QUEVEDO GIRALDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **69.021.592** expedida en Puerto Asís - Putumayo, suscribió como Contratista la **Orden de Servicios No. 306 de 2013**, relacionada a continuación:

**OBJETO.-** La contratista se obliga para con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" en desarrollo de su tesis de grado, a generar información relacionada con el desarrollo del escalamiento del proceso de obtención de pulpa copoazú (*Theobroma Grandiflorum*) en la planta piloto de frutas del Instituto Sinchi en Florencia.

En ejecución del objeto contractual, la contratista se comprometió a realizar las siguientes actividades:

1. Identificación y descripción de las etapas de proceso, las cuales van comprendidas desde el acopio, proceso y despacho de lotes de producto obtenidos en planta;
2. Generar una matriz para identificación de requerimientos de insumos, materias primas y suministros en la planta;
3. Diseñar, elaborar y evaluar los formatos u hojas de trabajo de los equipos e infraestructura dispuestos en planta piloto;
4. Actualizar e implementar el protocolo de BPM para los procesos a desarrollar en la planta piloto;
5. Apoyar las actividades de procesamiento contempladas en el proyecto e investigación y transferencia tecnológica;
6. Analizar y elaborar un documento técnico con la información recopilada en formato científico.

**TÉRMINO.**- El plazo de ejecución de la presente orden fue de cuatro (4) meses contados a partir del 13 de diciembre de 2013.

**VALOR.**- El valor total de ésta orden de servicio fue la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$2.400.000) M/CTE.

**CUMPLIMIENTO.**- El supervisor Diego Ferney Caicedo Rodríguez, expidió certificación en la que deja constancia que la contratista cumplió a cabalidad con el objeto de la Orden de Servicios y dentro de los términos establecidos en la misma.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil catorce (2014).



**ROSARIO PIÑERES VERGARA**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Meiba Espitia

Revisó: Carlos Alberto Mendoza

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS –SINCHI-**

**CERTIFICA:**

Que **YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **69.021.592** de Puerto Asís, suscribió como contratista la Orden de Servicio No. **187 de 2014** relacionada así:

**OBJETO.-** La contratista se obliga para con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a prestar sus servicios profesionales para el desarrollo de estudios que permitan determinar parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del proceso de fermentación de almendras de cacao (*Theobroma cacao*) en el Departamento de Caquetá, requeridos en el proyecto "Apoyo para el fortalecimiento de la capacidad de investigación del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI".

En ejecución del objeto contractual, la contratista se comprometió a realizar las siguientes actividades:

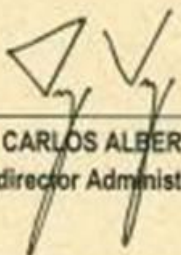
1. Adelantar ensayos de fermentación de almendras de cacao (*Theobroma cacao*), en condiciones ambientales del departamento de Caquetá;
2. Determinar parámetros fisicoquímicos de mayor influencia en el proceso de fermentación de almendras de cacao previamente descrito;
3. Determinar parámetros microbiológicos más importantes del proceso de fermentación de almendras de cacao.


**TÉRMINO.-** El plazo de ejecución de la Orden de servicios se estableció por dos (2) meses contados a partir del 28 de octubre de 2014.

**VALOR.-**El valor de la Orden de Servicios fue la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE.

**CUMPLIMIENTO.-**La supervisora María Soledad Hernández, expidió certificación en la que deja constancia que la contratista cumplió a cabalidad con el objeto de la Orden de Servicios y dentro de los términos establecidos en la misma.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en Bogotá, D.C. a los seis (6) días del mes de abril de dos mil quince (2015).

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS ALBERTO MENDOZA**  
Subdirector Administrativo y Financiero

  
Revisó: María Jineira Moscoso  
Elaboró: Mabel Espitia

**FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO FUCOLDE**

**CERTIFICA QUE:**

El (a) señor (a) **YULY JOHANA QUEVEDO GIRALDO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 69.021.592, de Putumayo, está vinculado (a) con nuestra organización bajo las siguientes condiciones:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Precio Global Fijo No. RRHH-PS-C2-0054-05-15 desde el 5/23/2015 - 30/12/2015. Devengando unos honorarios totales **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$19.700.000)**.

Adicionalmente garantizando el fuero de estabilidad de la mujer embarazada, la Fundación suscribió otrosí por medio del cual se canceló la seguridad social, (salud y pensión) por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2016 por un valor total de **UN MILLON NOVECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.901.664)**.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los Once (11) Días el Mes de Agosto del año Dos Mil Dieciséis (2016).

Cordialmente,



---

**LUIS ROBERTO GAITAN**  
Representante legal



Fábrica De Procesamiento De Agua Potable Y Hielo En Diferentes Presentaciones.

NIT: 18.184.893-5

**FABRICA YADY.  
NIT: 18.184.893-5**

**CERTIFICA.**

Que la señora **YULI JOHANA QUEVEDO GIRALDO** identificada con Cedula de Ciudadanía Numero 69,021,592 de Puerto Asís Putumayo laboro como **PROFESIONAL INGENIERA DE ALIMENTOS** en el marco de contratación como jefe de producción de la planta de producción de agua potable en botellones, botella, hielos en diferentes presentaciones.

- Contrato desde la fecha de inicio 15 de octubre del 2015 al 30 de noviembre del 2016.

<b>ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL DE INGENIERA DE ALIMENTOS</b>	
<b>1</b>	Elaboración del Plan de trabajo.
<b>2</b>	Planificación de la producción en función al cronograma de entregas de materia prima semanales/mensuales.
<b>3</b>	Supervisión y desarrollo de los procesos.
<b>4</b>	Evalúa y toma acción frente a los resultados de los indicadores de producción.
<b>5</b>	Propone y sustenta la aplicación de nuevos procesos, tecnologías y productos.
<b>6</b>	Coordinar las necesidades de capacitación al personal.
<b>7</b>	Supervisión del personal a su cargo.
<b>8</b>	Motivar y desarrollar a su personal para su mejor desempeño.
<b>9</b>	Control del consumo de materiales e insumos.
<b>10</b>	Aplicación de las normas de seguridad y protección del medio ambiente.

<b>11</b>	<b>Aplicación de Buenas prácticas de manufactura.</b>
<b>12</b>	<b>Gestión de información a las visitas del INVIMA.</b>
<b>13</b>	<b>Lleva a cabo una tarea continuada de análisis y organización de procesos, con la finalidad de obtener los máximos niveles de productividad y eficiencia, todo implantando programas de mejora continua. Adapta la producción a las exigencias de competitividad y a las necesidades del mercado, con la colaboración de otros departamentos de la empresa (oficina técnica, calidad).</b>

Dado en Puerto Asís Putumayo a los tres días del mes diciembre del (2016)



**Willian Polania.**  
**Representante Legal.**  
**Fabrica Yady.**

**LA SUSCRITA SUBGERENTE DE CONSUCOL SAS**

**CERTIFICA**


Que la señora **YULY JOHANA QUEVEDO GIRALDO** identificada, con cédula de ciudadanía No. 69.021.592 de Puerto Asís - Putumayo, tuvo un contrato civil de prestación de servicios profesionales independientes No. 065

**Propósito del contrato:** *“Implementar el componente de seguridad alimentaria del programa FEST en mínimo 80 familias a su cargo reportando los avances de las actividades, sistematización, productos, impactos y resultados al Coordinador Municipal y, por esta vía, al profesional de Monitoreo y Seguimiento.*

**Valor Contrato:** \$24.300.000  
**Fecha Inicio:** Noviembre 15 2016.  
**Fecha Terminación:** Agosto 17 2017.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2017, en Bogotá D.C.,

Atentamente,



**EUGENIA ZAPATA ORTEGA**  
Subgerente



Infancia Sana y Feliz

Nit 901.063.222-7

**UNION TEMPORAL INFANCIA SANA Y FELIZ**

**NIT 901.063.222-7**

**CERTIFICA:**

Que la persona que se enuncia a continuación se encontraba vinculada con la compañía, desempeñando el siguiente cargo y funciones:

Nombre	:	<b>JULYJOHANA QUEVEDO GIRALDO</b>
Documento	:	<b>C.C. 69.021.592 de Puerto Asís</b>
Cargo	:	<b>Ingeniera de Alimentos</b>
Tipo de Contrato Laboral	:	<b>Prestación de Servicios</b>
Fecha de Ingreso	:	<b>31 de agosto de 2017</b>
Fecha de Retiro	:	<b>30 septiembre de 2018</b>

Mediante contrato de prestación de servicios a través de la Fundación Ecológica y Social la Esperanza, certifica que realizó las funciones de Ingeniera de Alimentos en la Planeación y Ejecución del programa de alimentación escolar –PAE con destino al Departamento del Huila.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los (21) días del mes de diciembre de dos mil dieciocho (2018).

Para constancia firma,

**GIOVANNY ANDRES OBREGON GUEVARA**

**C.C. 80.819.674 De Bogotá D.C**

**Representante Legal**

**FUNDACION PICACHOS  
Nit. 828.000.312-7**

 <b>FUNDACION PICACHOS</b>		
Certificado Laboral		
RADICADO	FECHA	FOLIOS
FP-18001-CL.664	3/11/2022	0
FUNCIONARIO QUE FIRMA		
MIGUEL ANGEL CLAROS CORREA		
DIRECTOR EJECUTIVO		

## CERTIFICA

Que la señora **JULY JOHANA QUEVEDO GIRALDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 69.021.592 laboro como **PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS** en el marco del Contrato de Aportes DEL **POGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**, relacionados a continuación:

1. Contrato No. **FP-1800-PNIS-0005-2022** desde el 15 de Febrero del 2022 al 15 de Agosto del 2022.
2. Contrato No. **FP-1800-PNIS-0012-2022** desde el 15 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2022.
- 3.

ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS	
1	Formular un plan de trabajo y un plan de fortalecimiento que permita identificar acciones productivas y ambientales que contribuyan a implementar y mejorar los micronegocios identificados con las mujeres recolectoras.
2	Realizar acompañamiento técnico para el desarrollo productivo y ambiental de los micronegocios, de acuerdo con las condiciones de cada territorio.
3	Realizar visitas de seguimiento a los micronegocios de alimentos, para formular las recomendaciones necesarias para un adecuado desarrollo técnico, productivo y ambiental.
4	Orientar a las recolectoras y organizaciones vinculadas en los diferentes o micronegocios en aspectos técnicos y ambientales.
5	Elaborar e implementar los planes de fortalecimiento de capacidades en cada micronegocio, cronogramas de actividades, planes operativos, y otros documentos establecidos dentro del memorando de acuerdo y/o acuerdo de subvención.
6	Implementar acciones de transversalización de género en cada uno de los procesos de fortalecimiento productivo y ambiental.
7	Identificar las inversiones en activos productivos u otras que se requieran a nivel de negocio colectivo, para construir los planes de inversión del proyecto.
8	Implementar acciones de transversalización de género en cada uno de los procesos de fortalecimiento productivo y ambiental.
9	Diseñar, implementar y orientar eventos de capacitación, talleres, giras u otros procesos formativos de forma colectiva, utilizando estrategias pedagógicas, didácticas de transferencia de conocimientos y extensión rural en concordancia con las acciones productivas y ambientales estratégicas definidas y registrar la información de seguimiento de dichos eventos.
10	Cuando se requiera, generar contenidos audiovisuales que permitan desarrollar procesos de transferencia o fortalecimiento de conocimiento de forma no presencial.

*Certificado de Existencia y Representación Legal S0500145*

*Sede Administrativa Carrera 12 No.19-48 Centro, Telefax (098) 4355474, Florencia - Caquetá*

*Sede Neiva Carrera 46 No.17-45 Villa Regina, Teléfono (098) 8779659*

*Sede Pitalito Calle 9 No. 11-05 San Antonio, Teléfono (098) 8366330*

*Página WEB: [www.fundacionpicachos.org](http://www.fundacionpicachos.org) - Email: [fpicachos@fundacionpicachos.org](mailto:fpicachos@fundacionpicachos.org)*



**"La Alternativa Para el Desarrollo Sostenible"**  
Nit. 828.000.312-7

11	Sistematizar los procesos de visitas técnicas, realización de talleres y entregas de activos productivos a las mujeres recolectoras participantes del proyecto.
12	Aportar en conjunto con los profesionales psicosociales y comerciales del proyecto las acciones de mejora que se puedan generar en el desarrollo de los negocios identificados.
13	Mantener dialogo permanente con el equipo técnico interagencial designado, con el fin de mantener al día las novedades y proyectar acciones de mejora.
14	Presentar de forma periódica mensual informes técnicos de las actividades desarrolladas, así como los anexos que se solicitan para evidenciar el cumplimiento de actividades por parte de los participantes, permitiendo el control y seguimiento de indicadores del Memorando de Acuerdo y/o Acuerdo de Subvención y participar en la elaboración de materiales divulgativos para la información del proyecto.
15	Presentar un informe técnico final, que dé cuenta del resultado de la implementación.
16	Proponer y acoger protocolos de seguridad en el trabajo que permitan el desarrollo técnico en condiciones de menor riesgo físico, biológico, químico u otro.
17	Cuando se requiera, proponer los flujos de procesos productivos necesarios para el fortalecimiento productivo y su conexidad con temas de sistemas de gestión de procesos.
18	Alimentar y mantener las bases de datos actualizadas con sus respectivos soportes mediante las herramientas de seguimiento establecidas, que permitan la elaboración de informes, reportes, presentaciones y otros documentos que sean necesarios. Así como registrar las actividades de las recolectoras vinculadas, con el fin de certificar el cumplimiento en el marco del programa y presentar un informe de las novedades de las recolectoras encontradas en campo.
19	Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por el Representante legal de la FUNDACIÓN PICACHOS en el marco del proyecto.
20	Apoyo en la construcción e implementación del protocolo COVID 19, para visitas y eventos de capacitación en el desarrollo del memorando, con el fin de mitigar riesgos de contagio en el marco de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.
21	Cumplir con la legislación vigente relativa al Sistema de Seguridad Social y en consecuencia encontrarse afiliado a una Empresa Prestadora de servicios de Salud (EPS), un Fondo de Pensiones y Cesantías y a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

Dada en Florencia Caquetá a los Tres (03) días del mes de Enero de Dos Mil Veintitres (2023).



  
**MIGUEL ANGEL CLAROS CORREA**  
Director Ejecutivo  
Fundación Picachos



**SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO**  
891201460-0  
N°.323

**HACE CONSTAR:**

Que revisando los registros de planta de: **QUEVEDO GIRALDO YULI JOHANA** identificada con C.C. Numero **69021592** expendida en Puerto Guzmán (Putumayo) ingreso a esta entidad el 08/02/2010 al 07/11/2020, desempeño el cargo de Docente de aula de clases, en el (la) **IE RUR QUINAPEJO**, en la ciudad de Puerto Guzmán Putumayo, con tipo de nombramiento Provisional Vacante Definitiva, con una asignación básica mensual de 1.896.063 e ingresos adicionales por 0.

Se expide a solicitud al interesado a Mocoa (Putumayo), a los 02 días del mes 02 de 2022 para asuntos personales.

  
**CARLOS HERIBERTO TAFUR CELIS**  
Técnico Operativo.  
Historias Laborales.

Elisa Duarte Muñoz.  
Carlos Tafur Celis.  
Carlos Tafur Celis.

Carrera: 8 N° 17-34 Barrio Ciudad Jardín – Mocoa (Put).  
Conmutador 4295286 – fax 4205725 - 4206146

*Escrito  
NM*





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO  
 MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS  
 SECRETARIA DE HACIENDA



**SOLICITUD DE INSCRIPCION Y/O NOVEDADES  
 ICA PARA CONTRIBUYENTES**

INSCRIPCION: \_\_\_\_\_ NOVEDADES: \_\_\_\_\_ CESE DE ACTIVIDADES: \_\_\_\_\_

RAZON SOCIAL / Yuli Johana Quevedo Giraldo  
 NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_

NIT / CEDULA: 69,021,592 MATRICULA MERCANTIL No: \_\_\_\_\_

DIRECCION: Cra 30 #9.48 BARRIO: Modelo

CELULAR O TELEFONO: 3152155851

CORREO: yulig132@hotmail.com

REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_ CEDULA: \_\_\_\_\_

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: \_\_\_\_\_  
 (En el Municipio de Puerto Asís)

FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES: \_\_\_\_\_

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES o CODIGO ACTIVIDAD:  
elaboracion de productos Alimenticios zona 8551

TIPO DE NOVEDAD: \_\_\_\_\_

OTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE DE IVA: \_\_\_\_\_ NO RESPONSABLE IVA: \_\_\_\_\_ PROFESION LIBERAL: \_\_\_\_\_

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL/  
 PERSONA NATURAL:

**RENTAS MUNICIPALES**  
 PUERTO ASIS - PUTUMAYO  
 NIT 891 200 401-3

13 FEB 2025

RECIBIDO: [Firma]

Adjexar: Copia Cámara de Comercio y RUT según sea su caso.



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO identificado(a) con CC 69021592 se encuentra afiliado a la EPS.

**Fecha de Activación de Servicios: 01/03/2023**

**Estado de la Afiliación: Vigente**

**IPS: CLINICA AMAZONIA**

**Categoría: A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 19 días del mes 2 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

**Observaciones:**

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



**Gerencia de Afiliaciones**

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del  
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **69.021.592**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Febrero del 2025.

Cordialmente,



---

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL NO.  
70254-289533 TLM  
INGENIERO DE ALIMENTOS

DE FECHA 06/11/2014

YULI JOHANA

QUEVEDO GIRALDO

C.C. 69021592

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

*Juan Manuel Rodríguez*  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Modificado Por Ley 401 1997 11/01/97

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5354 Bogotá D.C.  
01 8000 116590



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 264828290**



PIB  
17:05:35  
Hoja 1 de 01

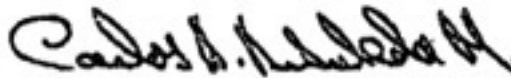
Bogotá DC, 19 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 69021592:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

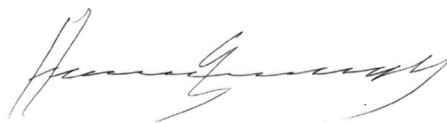
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de febrero de 2025, a las 17:03:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	69021592
Código de Verificación	69021592250219170344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



### **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

#### **La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 06:18:41 PM horas del 18/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **69021592**

Apellidos y Nombres: **QUEVEDO GIRALDO YULI JHOANA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Puerto Asís 04, 02, 2024

Freider Alejandro Narvaez Herrera  
Director  
centro agroforestal y acuícola arapaima  
Puerto Asís, Putumayo

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos  
sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) **\_Yuli Johana Quevedo Giraldo\_** identificado con C.C No. **69.021.592** expedida el Puerto Asís Putumayo, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co), manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma



Yuli Johana Quevedo Giraldo.  
C.C: 69.021.592.

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 16:39:59 horas del 31/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **69021592**, Apellidos y Nombres **QUEVEDO GIRALDO YULI JHOANA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/02/2025 04:56:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **69021592** .

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **110896815** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Información		515 9000
	<b>Policía Nacional de Colombia</b> Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 69021592 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/02/2025 11:00 AM



Código Verificación: **NQ1DSP8LHR**

Válida hasta: **20/05/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

# Certificación Bancaria

Martes, 18 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO identificado(a) con CC 69021592, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45351686051	2009-07-22	ACTIVO	*****

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



Verificados los resultados del participante en el curso virtual  
**Función Pública certifica que:**

**Yuli Quevedo**

C.C 69.021.592

Participó y completó el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de enero 2025

**Aura Isabel Mora**

Código: 761089070000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



# UNIMEDICAL DEL SUR SAS

Nit. 900556205 - 4

Dirección: CRA 25 30B-48

Tel: 3143264577

## INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD INGRESO

**Tipo certificación:** Ingreso  Periódico  Retiro  Post incapacidad  Caso ocupacional   
 Control  Reubicación  Ingreso al SVE  Trabajo en alturas

### DATOS DEL PACIENTE

Fecha **19/02/2025 10:28:00**

Empresa **PARTICULAR**

Doc. Identidad **CC 69021592**

Nombre **YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO**

Cargo **INSTRUCTORA DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**



### SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

GLUCOSA (EN SUERO LCR U OTRO FLUIDO), EXAMENES DE MANIPULACION DE ALIMENTOS, LABORATORIO DE VOZ, EXAMEN OPTOMETRICO - VISIOMETRIA, CONSULTA MEDICO OCUPACIONAL

### CONCEPTO

Apto para el cargo

Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista

### RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Examen ocupacional de ingreso con énfasis osteomuscular, examen clínico y pruebas complementaria sin restricciones para el cargo  
 Su capacidad auditiva y visual actual es adecuada para las actividades a realizar, defecto visual corregido con uso de formula adaptada para la lectura y con pantallas, continuar control auditivo y visual cada año.  
 Se certifica para manipulación de alimentos, Mantener medidas de higiene, lavados de manos, adecuadas prácticas de manufactura.  
 Se recomienda mantener ergonomía en puesto de trabajo, ergonomía visual, pausas activas osteomusculares y visuales, se recomienda Educación en uso adecuado de la voz, pautas de calentamiento y reposo vocal.  
 Verificar esquema de Vacunación según el riesgo, protocolos de bioseguridad

### RESTRICCIONES LABORALES

No restricciones para el cargo

### PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual  Auditivo  Respiratorio  Cardiovascular  Psicosocial  Ergonómico  Otros

**REMISIÓN** SI  NO  **ARL** SI  NO  **EPS** SI  NO

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

*Ana Cristina Molina*  
 MÉDICO GENERAL  
 R.M.: 861173  
 ESPECIALISTA SET MC. 042

ANA CRISTINA MOLINA AREVALO  
 Especialidad: SALUD OCUPACIONAL  
 CC: 36751262 RM: 861173 LIC. 042

*Yuli Jhoana Quevedo Giraldo*

Trabajador: YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO  
 CC: 69021592

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



## UNIMEDICAL DEL SUR SAS

Nit. 900556205 - 4  
Dirección: CRA 25 30B-48  
Tel: 3143264577

## OPTOMETRIA

Fecha examen: 19/02/2025

Doc. Identidad	CC 69021592	Nombre	YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO	Fecha Nacimiento.	06/03/1983
Entidad	PARTICULAR	Edad	41 años	Ocupación	
H.C No	69021592	Ingreso	<input checked="" type="radio"/> Periódico	Retiro	<input type="radio"/> Caso Ocupacional <input type="radio"/>
		Post incapacidad	<input type="radio"/> Trabajo en alturas <input type="radio"/>	Control	<input type="radio"/> Ingreso al SVE <input type="radio"/>
Empresa	PARTICULAR	Cargo		Antigüedad del cargo	
Fondo de Pensión		EPS NUEVA EPS SA		ARL	

## ANAMNESIS

Último Examen Visual Usa anteojos: SI  NO  VL  VP  PC  Bifocal

Progresivo  Filtros  LC RGP  LC BLANDO  Frecuencia de uso: Permanente  Ocasional

Usa protección ocular gafas de seguridad o máscara? SI  NO  Cirugías: SI  NO  Cual?

Accidentes oculares SI  NO  Cual?

Signos y síntomas: Asintomático  Disminución visual de cerca  Disminución visual de lejos  Cefaleas  Resequedad ocular

Ardor Ocular  Lagrimeo  Cansancio Ocular  Irritación  Fotofobia  Prurito Ocular  Salto de renglón

Antecedentes personales y/o familiares

## AGUDEZA VISUAL

CC	VL	VP	SC	VL	VP
OD				20/20-	-2M
OI				20/20-	2M
AO				20/20-	

## LENSOMETRIA

	ESF	CIL	EJE	ADD
OD			•	
OI			•	

## EXAMEN EXTERNO

	OD	OI
Segmento Anterior:	Hiperemia conjuntival <input type="radio"/> Pterigio N <input type="radio"/>	Hiperemia conjuntival <input type="radio"/> Pterigio N <input type="radio"/>
Pterigio T <input type="radio"/> Pinguécula <input type="radio"/> Nevus <input type="radio"/> Blefaritis <input type="radio"/>		
Blefaritis seborreica <input type="radio"/> Secreción <input type="radio"/> Leucoma Corneal <input type="radio"/>		
Ptosis palpebral <input type="radio"/> Otros: <b>HIPEREMIA LEVE EN ZONAS EXP</b>		

## MOTILIDAD OCULAR

VL: VP: HISHBERG:

Ducciones: Versiones: PPC:

## INTERPRETACIÓN

	OD	OI
No requiere corrección óptica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defecto refractivo adecuadamente corregido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defecto refractivo inadecuadamente corregido	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Defecto refractivo no corregido	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
Gafas no formuladas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## TEST OCUPACIONALES

	Visión cromática	Vis. profun.	Vis. confron.
OD	Normal <input type="radio"/> Discromatopsia <input type="radio"/> Ceguera al color <input type="radio"/>		
OI	Normal <input type="radio"/> Discromatopsia <input type="radio"/> Ceguera al color <input type="radio"/>		

## IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

	OD	OI
Emetropía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ametropía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Disminución visual	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otros:		

## RECOMENDACIONES

Valoración por optometría clínica  Valoración por oftalmología

Control Visiometría

## RETINOSCOPIA

Refracción:			Subjetivo:					
	Esfera	Cilindro	Eje	Esfera	Cilindro	Eje	AV	ADD
OD								
OI								

## DIAGNÓSTICOS (Código - Enfermedad)

H524 PRESBICIA  
H520 HIPERMETROPIA

## CONCEPTO

Apto  No Apto  Aplazado

## RECOMENDACIONES

PACIENTE REQUIERE RX PARA USO VISION PROXIMA (LEER, PC, ESCRIBIR)

## OBSERVACIONES

PACIENTE REQUIERE RX PARA USO VISION PROXIMA (LEER, PC, ESCRIBIR)



---

LINA NIÑO CORAL  
Especialidad: OPTOMETRIA  
CC: 35196698 RM:



VALORACION DE VOZ

PERFILVOCAL DE WILSON

Fecha 19/feb/2025

Nombre Yuli Shoona Quevedo Giraldo CC: 69.021.592

Edad 41

Género F:

Ocupacion Instructora

Encierre una opción

CALIFICACION DE LA VOZ 1 2 3 4 5 6 7

CAVIDAD LARINGEA

Tono

Alto  
to  
+  
3  
+  
2  
abierto -4 -3 -2 1 + + +4 cerrado  
2 3  
-2  
-3  
B  
aj  
o

CAVIDAD DE RESONANCIA

Nasalidad

Hipernasal  
+  
4  
+  
3  
+  
2  
Posterior -2 1 +2  
Frontal  
-  
2  
Hiponasal

INTENSIDAD

Suave -2 1 +2 Fuerte

RANGO VOCAL

Monótono -2 1 +2 Tono variable

Indique presencia o ausencia de las siguientes características acústicas con X.

	SI	NO
DIPLIFONIA INTERMITENTE	_____	<u>X</u>
DIPLOFONIA	_____	<u>X</u>
INSPIRACIONES AUDIBLES	_____	<u>X</u>
QUIEBRES DE TONO	_____	<u>X</u>
FRASEO DESORDENADO	_____	<u>X</u>
RESONANCIA INMADURA	_____	<u>X</u>

Wilson, F. Voice Disorders. Austin. Learning Concepts 1977. Traducción C., Cuervo 1977.

Concepto Fonoaudiológico:

Cualidades Vocales normales, en tono, timbre e intensidad.

Sus órganos fonoarticuladores presentan buena configuración anatómica y funcional, lo cual permite una buena articulación de los fonemas orales y nasales.

Firma del Profesional

*Jhoana Ballesteros Rojas*  
FONOAUDIÓLOGA  
UNIVERSIDAD DE SUCRE



## VALIDACIÓN CONCEPTO MÉDICO LABORAL SENA

Fecha	20/2/2025
-------	-----------

<b>Nombre y apellidos</b>	YULI JHOANA QUEVEDO GIRALDO
<b>Identificación</b>	69021592
<b>Cargo</b>	INSTRUCTORA
<b>Concepto médico laboral SENA</b>	Validacion de Concepto de aptitud presentado por el contratista en mencion, emitido por la IPS UNIMEDICAL DEL SUR con fecha del 19 de febrero 2025. En calidad de Dinamizadora del eje de medicina Preventiva y del trabajo del SENA Regional Putumayo, valido este concepto de aptitud para que el contratista lo aporte ante el area de contratacion de la regional en esta vigencia 2025. De acuerdo a las recomendaciones del medico evaluador, se conceptua apto para el cargo sin restricciones. Se recomienda autocuidado visual con videoterminals, uso de correccion visual para la labor de manera permanente.



Leonela Del R. Peñaranda S.  
MÉDICO Y CIRUJANO  
ESP. EN SALUD OCUPACIONAL  
LIC-1938

---

**Leonela Del Rocio Peñaranda Sanchez**  
Médico laboral  
Lic S.O 1938



## Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora YULI JOHANA QUEVEDO GIRALDO identificada con Cédula de Ciudadanía 69021592, se inscribió en nuestro servicio el día 25/02/2015.

El presente certificado se genera el día 13/02/2025, por solicitud del interesado.

**Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos,  
indiscriminados y no requieren intermediarios.**



El empleo  
es de todos

Mintrabajo



Servicio  
de Empleo

